

Informe de evaluación Trabajo Final de Grado

Facultad de Psicología, 20 de noviembre de 2023

Estudiante: Alejandra Gagliardi

Cédula de identidad:

Título del trabajo:

Tipo de trabajo: Proyecto de investigación.

Docente Tutora: Prof. Adj. Dra. Marcela Schenck.

Docente Revisora: Asist. Mag. Sabrina Rossi.

Período solicitado para lectura pública: Diciembre 2023.

1. Aspectos formales:

Se trata de un trabajo bien escrito, con un adecuado manejo de normas APA, cuya lectura fluye de acuerdo a lo esperado. El tema abordado es novedoso en nuestro contexto y en la articulación que presenta la autora, ha sido escasamente abordado. De hecho, el planteamiento específico que realiza no cuenta con antecedentes publicados en nuestro medio.

El TFG cumple con lo esperado para la modalidad escogida, en cuanto a los apartados considerados, la extensión y el formato.

2. Articulación:

El trabajo cumple con contemplar todos los apartados que debe tener un proyecto de investigación, y responde a la problematización planteada por la autora.

Si bien el formato de proyecto permite un desarrollo conceptual más acotado que el que admiten otras modalidades, la autora logra dentro de estas limitaciones formales alcanzar un muy buen desarrollo teórico, acompañado de una buena revisión de antecedentes.

El área en la que se inscribe el trabajo, que se centra en el ámbito del deporte, como decía es poco estudiada pero sin embargo, está continuamente presente en el ámbito de la discusión pública para perpetuar estereotipos estigmatizantes en torno a la identidad de género. También en este sentido, sería muy interesante que la estudiante pudiera concretar el proyecto presentado, que en su formulación actual es perfectamente realizable.

Se observa una adecuada articulación entre la conceptualización teórica y el planteamiento de la metodología y del diseño de investigación, que cumple adecuadamente con las consideraciones éticas. El cronograma planteado es adecuado y realizable.

De ponerse en práctica, este proyecto representaría un avance en los estudios en esta área en nuestro país.

3. Proceso de tutoría:

La estudiante cumplió con lo que se espera de forma excelente. Fue receptiva a los comentarios y sugerencias, mostró una alta capacidad reflexiva y muy buena disposición.


No solo asistió a las sesiones formales de la tutoría sino que además, realizó como oyente el seminario que dicto sobre esta área para profundizar sus conocimientos e incorporar nueva bibliografía de referencia.

También se contactó con otrxs investigadores y referentes en el área, para aproximarse con mayor rigurosidad al campo de estudios.

4. Consideración final:

Se considera que la estudiante alcanzó un TFG muy bien desarrollado y riguroso, en un tema social y académicamente relevante.

Se recomienda su defensa pública.



Prof. Adj. Dra. Marcela Schenck